

INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>).

Podrá presentarlo:

a) Presencialmente, una vez cumplimentado y firmado en los registros de los distritos, en los restantes registros del Ayuntamiento de Madrid, en los registros de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas, y en todas aquellas oficinas de registro que establecen las disposiciones vigentes. También podrá remitirse mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

b) Utilizando el [Registro Electrónico](#). En este caso deberá utilizar alguno de los [certificados electrónicos admitidos](#) por el Ayuntamiento de Madrid

Para cualquier información puede ponerse en contacto con el Departamento de Cooperación al Desarrollo cooperacions@madrid.es. Asimismo podrá contactar en el 010 desde el municipio de Madrid, o al teléfono 91 529 82 10 si lo hace desde fuera de Madrid.

INSTRUCCIONES PARTICULARES

En el caso de discrepancia entre los datos consignados en la solicitud y los anexos, y los del CD-Rom, prevalecerán los expresados en la solicitud y los anexos.

Si lo considera necesario para la mejor presentación y exposición del proyecto podrá adjuntar a la solicitud cualquier documentación adicional que estime conveniente.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Impreso de “Solicitud de ayuda económica”

Se deberá utilizar el modelo de solicitud individual cuando se presente una única ONGD.

Cuando se presenten dos o más ONGD conjuntamente, se deberá utilizar el modelo de solicitud de agrupación.

Anexo I, “Datos de la ONGD solicitante”

Se deberá cumplimentar obligatoriamente en las tres convocatorias.

Anexo II, “Datos sobre la organización local”

Se deberá cumplimentar únicamente en las convocatorias de cooperación al desarrollo.

Anexo III Memoria del proyecto:

La memoria del proyecto se cumplimentará en el formulario correspondiente a cada convocatoria, para reflejar de manera fidedigna la especificidad de cada una.